



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Monsieur Edmond Ani, residente en Paris (Francia). por "Parrillas para la cocción del pescado en conserva".

El objeto de la presente invención lo constituye unas parrillas perfeccionadas para la cocción de los pescados en conserva, sardinas, maquereles etc.

Hasta la fecha los pescados descabezados y después vaciados, han sido dispuestos con la cola en el aire, sobre parrillas de alambres estañados que presentan varios compartimentos paralelos, cuya sección recta afecta la forma de un ángulo bastante agudo, siendo uno de los lados mucho menos inclinado que el otro con respecto a la vertical. Un esquema de ello se representa en el dibujo adjunto.

También se ven las dos posiciones tomadas por los pescados en este dispositivo: en un caso el cuerpo queda apoyado sobre el plano más inclinado a pero como el cuerpo es más grueso hacia la cabeza, el pescado no desciende hasta el fondo del ángulo a-b y la cola sobresale con lo que hay peligro de que se rompa durante la conservación y cocción; en el otro caso el pescado está más sujeto, pero entonces se apoya defectuosamente sobre el lado a y el cuerpo sufre sacudidas con la ebullición del líquido en el que tiene lugar la cocción.

La presente invención se refiere a unas parrillas de este género y destinadas al mismo uso pero evita estos diversos inconvenientes. Están constituidas como es conveniente, por alambres estañados c pueden ser también de chapa u otro metal doblado y perforado; constan de los cuadros y armaduras necesarias de formas cualesquiera, pero los compartimentos afec-



tan una sección paralelepípeda, es decir, que las paredes a y b resultan paralelas. El fondo de estos compartimentos es recto o ligeramente cóncavo. El esquema correspondiente se ve en la Fig. 2 del dibujo que se acompaña.

En esta figura se ve igualmente que, el pescado, con la sección dada, penetra a fondo en los compartimentos y que está siempre apoyado sobre la pared a sin que sobresalga la cola. Esta circunstancia permite una cocción del todo completa sin peligro de deterioro por la ebullición ni por los enganches de la cola, sobre el fondo de las parrillas superpuestas. Además, los compartimentos, como es fácil darse cuenta, ocupan menos lugar; las aristas a pueden aproximarse mucho más, por lo que unas parrillas de las mismas dimensiones exteriores, del mismo peso que puedan recibir pescados del mismo módulo, podrán constar de mayor número de compartimentos y por consecuencia recibir mayor número de pescados; el rendimiento del material se aumenta, pues considerablemente.

Las paredes a-b pueden confundirse hasta en una sola, como se indica en la Fig. 3, lo que aligera y aumenta todavía el rendimiento.

Estas parrillas así combinadas constituyen pues, con las variantes descritas, un producto industrial nuevo, completamente caracterizado, que proporciona además resultados perfectamente determinados.

----- N O T A -----

Esta Patente se refiere a "PARRILLAS PARA LA COCCIÓN DEL PESCADO EN CONSERVA" Grupo 6º, Clase 60, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA el recurrente, la propiedad y explotación exclusiva, en España, de las citadas parrillas, de formas y dimensiones



- 3 -

variables en general, construidas de alambre estañado, chapa u otra materia analoga, cuya esencialidad de las mismas consiste en que los compartimentos para la colocacion del pescado para la coccion, estan dispuestos de modo que sus paredes laterales sean paralelas entre si, es decir, que cortados aquellos por un plano perpendicular a los mismos, la seccion asi formada sea paralelepipedica; pudiendo, dichos compartimentos, estar completamente separados unos de otros o bien unidos uno a otro por una misma pared, tal y como se detalla en la descripcion que antecede y se representa en los dibujos de la hoja adjunta.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 16 de Mayo de 1927

P. A.



Fig. 1

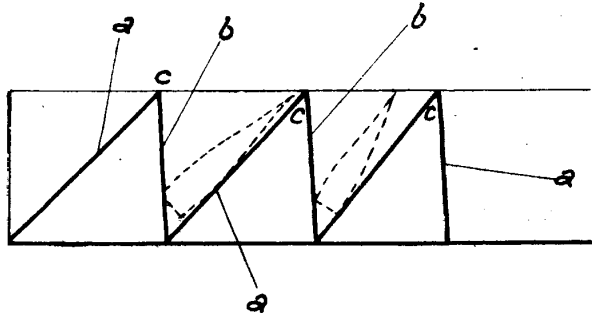


Fig. 2

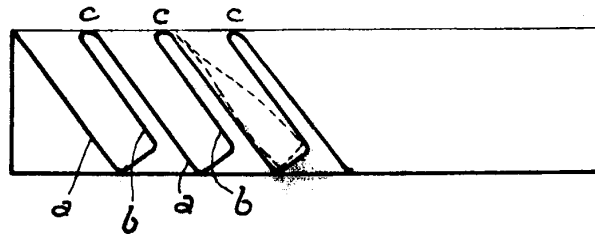
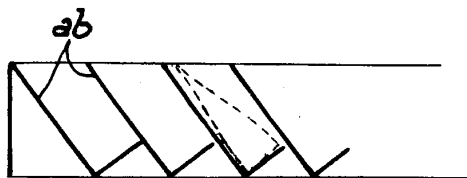


Fig. 3



ESCALA VARIABLE

BARCELONA 16 DE Mayo DE 1927
P. A.